



Ajuntament de
Barcelona



Barcelona
Activa



POLÍTICA DE

LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

BARCELONA ACTIVA



ÍNDICE

Introducción	3
---------------------	----------

Objetivo y definiciones	4
--------------------------------	----------

Identificación, evaluación y gestión de riesgos	4
--	----------

Principios de actuación	5
--------------------------------	----------

INTRODUCCIÓN

El Órgano de Administración y la Dirección de BARCELONA ACTIVA, SOCIEDAD PRIVADA MUNICIPAL (“**BARCELONA ACTIVA**” o la “**Compañía**”), están comprometidos en fomentar y promover una cultura del cumplimiento de la normativa a la que esté sometida la actuación y la actividad de la Compañía, así como en trasladar y difundir en todo momento su rotunda oposición a cualquier acción ilícita o delictiva en su seno, con el fin de mantener la posición de respetabilidad y de excelencia que tiene BARCELONA ACTIVA en la sociedad.

De acuerdo con ello, el Órgano de Administración explicita su oposición al fraude y la corrupción en el ejercicio de sus funciones. Para cumplir con este compromiso serán necesarias, entre otras acciones, actualizar y revisar periódicamente las políticas o los procedimientos que se implementen y establecer tantas medidas de control y seguimiento como sea necesario a tal efecto; proporcionar recursos económicos, humanos y materiales adecuados y suficientes para la consecución de dichas finalidades, poniendo a disposición de los empleados y las empleadas y personas colaboradoras de la Compañía mecanismos eficaces para comunicar conductas sospechosas o plantear cualquier consulta sobre este tema, y ofrecer a todas las personas empleadas, sea cual sea su cargo o posición, una formación adecuada en materia de lucha contra el fraude, la corrupción, el soborno, los conflictos de interés y el tráfico de influencias.

La presente Política de lucha contra el fraude constituye el marco de referencia del Plan de medidas antifraude, que debe servir de base a las finalidades, principios y compromisos que se han reflejado en esta.



OBJETIVO Y DEFINICIONES

El objetivo de esta política es promover una cultura que disuada de incurrir en cualquier actividad fraudulenta y que haga posible su prevención y detección, así como desarrollar unos procedimientos que faciliten la investigación del fraude y los delitos relacionados.

El fraude incluye una gran variedad de actuaciones, como la corrupción, el desfalco, el soborno, la falsificación, la representación errónea, la colusión, el blanqueo de capitales, etc. Con frecuencia, implica el uso del engaño con el fin de conseguir ganancias personales para una persona vinculada a un organismo público o para un tercero. El fraude no solo tiene consecuencias financieras, sino que perjudica la reputación del organismo responsable de la gestión eficaz y responsable de recursos. La corrupción es el abuso de poder para obtener ganancias personales. Existe un conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de una persona se ve comprometido por motivos relacionados con su familia, vida personal, afinidades políticas, intereses económicos o cualquier interés compartido con terceros.

IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Plan de medidas antifraude de BARCELONA ACTIVA está basado en el riesgo.

En este sentido, la entidad cuenta con un mecanismo de identificación, evaluación y gestión del riesgo que puede darse en las diferentes actividades, operaciones y servicios de la organización. Este sistema le permite determinar sus objetivos y asignar recursos de forma eficaz y centrada en función de los principales riesgos de la organización, e intentar prevenirlos con una orden de priorización antes de que se hagan realidad. Este mecanismo se ve materializado en el Documento de análisis del Plan de medidas antifraude.

Para mitigar y reducir la probabilidad o el impacto de situaciones contrarias a esta política que puedan llegar a producirse, se implementarán los controles y medidas que se estimen adecuadas con el fin de reforzar los procesos y procedimientos de la organización. Esta implantación de controles se configurará de acuerdo con un enfoque basado en el riesgo. Todos estos controles y procedimientos se monitorizarán y revisarán anualmente, con la finalidad de detectar posibles deficiencias o, en su caso, de aportar mejoras.

RINCIPIOS DE ACTUACIÓN

BARCELONA ACTIVA asume la responsabilidad de las siguientes actuaciones:

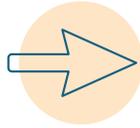
- Evaluar periódicamente los riesgos de fraude, corrupción y conflictos de interés en la organización.
- Establecer medidas adecuadas para la lucha efectiva contra el fraude y un plan de respuesta contra él.
- Asegurar que el personal de la entidad reciba la formación y concienciación convenientes en materia de lucha contra el fraude y conflictos de interés.
- Remitir las investigaciones y sospechas de fraude a las autoridades competentes cuando sea necesario.
- Prevenir y detectar el fraude.
- Asegurarse de que existen los procedimientos de diligencia debidos y que se aplican medidas cautelares en casos de sospecha de fraude.
- Adoptar sistemas de registro de información fidedigna de cada operación y Establecer procedimientos y verificaciones de los gastos en que se incurra.

BARCELONA ACTIVA ha iniciado un proceso para diseñar, actualizar e implementar procedimientos, procesos y controles internos con medidas proporcionadas contra el fraude, basadas en la evaluación del riesgo de fraude llevado a cabo y que deberá actualizarse periódicamente o cuando sea exigible.

BARCELONA ACTIVA ha adoptado una política de tolerancia cero con el fraude y la corrupción, y ha incorporado un sistema de control diseñado para prevenir, detectar y corregir actuaciones fraudulentas y sus consecuencias.

Esta política de lucha contra el fraude forma parte del Sistema de Gestión de Compliance Penal de BARCELONA ACTIVA.

POLÍTICA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LOS CONFLICTOS DE INTERÉS



Contacto compliance@barcelonactiva.cat





Barcelona Activa Sede Central

Carrer de la Llacuna, 162-164
08018 Barcelona
+34 934 01 97 77

-  barcelonactiva.cat
-  [barcelonactiva](https://www.facebook.com/barcelonactiva)
-  [barcelonactiva](https://twitter.com/barcelonactiva)
-  [barcelonactiva](https://www.instagram.com/barcelonactiva)
-  [company/barcelona-activa](https://www.linkedin.com/company/barcelona-activa)

